



Universidad Nacional de Tucumán  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 03 JUN 2016

Expte. N° 53.133-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Ing. Gregorio Rolando FIGUEROA, por intermedio de la Dirección del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II), a partir del 02-12-2015, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía transitoriamente vacante;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo;

CONSIDERANDO:

Que puede accederse a lo solicitado a lo dispuesto en el Art. 49°, Punto II inc.a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto n° 1246/15;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
 BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**  
 (En Reunión Ordinaria de fecha 15/04/2016)

R E S U E L V E:

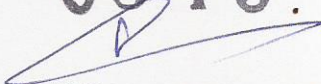
Art.1°)-Conceder la licencia sin goce de haberes al Ing. Gregorio Rolando FIGUEROA, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 02-12-2015, y por el termino de un (1) año, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía transitoriamente vacante.-

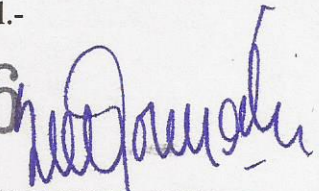
Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

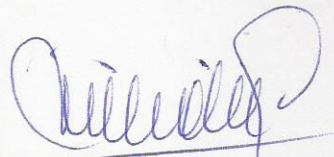
RESOL. HCD N°:

0349. 2016

JLRL

  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

  
 SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

  
 NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.